

07/11/2022

Arica: En prisión preventiva quedó imputado que le quitó la vida a un hombre disparándole con un rifle de aire comprimido

La Fiscalía de Arica formalizó este lunes y logró la medida cautelar de prisión preventiva de H.A.D., imputado como autor del homicidio de un hombre de 35 años de edad, ocurrido la tarde del pasado viernes en las inmediaciones de una constructora ubicada en la avenida San Ignacio de Loyola con Sergio Flores.

El trabajo investigativo de la Fiscalía local junto a detectives de la Brigada de Homicidios y peritos del Laboratorio de Criminalística de la PDI permitió identificar



y detener al imputado, quien trabajaba como vigilante de la constructora, estableciéndose que le disparó a la víctima R.A.L., con un rifle de aire comprimido provocándole la muerte en el lugar.

El hecho ocurrió en horas de la tarde del viernes, ocasión en que el imputado –por motivos que se investigan- procedió a disparar a la víctima, en circunstancias que ésta se encontraba en un sitio eriazado en las afueras de dicha faena.

Producto de la acción homicida del vigilante, R.A.L., sufrió una herida en la región axilar derecha y falleció por un shock hipovolémico, consecutivo de trauma torácico por proyectil balístico, con salida, del tipo homicida.

Las distintas diligencias investigativas permitieron identificar al autor del crimen, quien fue detenido este domingo por los funcionarios policiales incautando desde su domicilio un rifle de aire comprimido marca Black Moose además de un sable metálico.

H.A.D., fue formalizado por la fiscal Brenda Torres Mundaca en calidad de autor del delito de homicidio simple, decretándose su prisión preventiva y con un plazo de investigación de 90 días.

"Estos antecedentes fueron corroborados con el análisis del sitio del suceso, además de resultados de pericias balísticas, con lo que fue posible determinar la participación de un sujeto de profesión guardia de seguridad", comentó el comisario Eduardo Ros, de la Brigada de Homicidios de la PDI Arica.